



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCION FINANZAS

LLAMA PROPUESTA PUBLICA ID 5351-32-L111
"RETIRO DE BASURA Y ESCOMBROS DEL
CEMENTERIO MUNICIPAL".

1139

VALLENAR,

07 MAR. 2011

DECRETO EXENTO N° 1139 /
CEMENTERIO

VISTOS

- 1.- Mem.N°004 del 20 de Enero del 2011, emitido por el Administrador del Cementerio Municipal.
- 2.- Disponibilidad financiera según Presupuesto Area de Cementerio 2011.
- 3.- Ley 19.886 de Compras Publicas.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1° Llámese a Propuesta Pública a través del Portal Mercado Público para el proceso de adquisición denominado : "RETIRO DE BASURA Y ESCOMBROS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL".

2° Apruébense la siguientes Base Administrativas y Técnicas que pasan a formar parte de la Licitación para la ID-5351-32-L111, "RETIRO DE BASURA Y ESCOMBROS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL".

3° Publíquese el llamado Propuesta Pública para la ID 5351-32-L111, "RETIRO DE BASURA Y ESCOMBROS DEL CEMENTERIO". en el sistema de información del Mercado Público, www.mercadopublico.cl

4° El cierre de la licitación en el Mercado Público será el día 07 de Marzo del 2011.

ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVESE.


KARINA ZARATE RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones D.A.E.M.
- Departamento de Educación Municipal
- Dirección Control
- Dirección Control DAEM
- Secpla
- Secretaria Municipal
- Oficina de Partes Municipal
- Secretaria Finanzas U.S.M.T.

CTR/KZR/MPM/MMC/tpgm